



PATRIMONIO Y EDUCACIÓN

Silvia Cortés Fuentealba¹

RESUMEN:

El presente trabajo aborda un conjunto de reflexiones en torno a los antecedentes y a la importancia que tiene el Patrimonio en el ámbito educacional, especialmente en la formación del profesorado de nuestro país.

Palabras claves: patrimonio, educación, cultural, natural, historia.

ABSTRACT:

PATRIMONY AND EDUCATION

The present work tackles a set of reflections concerning the precedents and the importance that has the Patrimony in the educational ambience, especially in the formation of the professorship of our country.

Key words: patrimony, education, culture, natural, history.

1. ANTECEDENTES

Cuando se habla de Patrimonio, es necesario remontarse a nuestra legislación publicada en el Diario Oficial del 4 de febrero de 1970, que legisla sobre Monumentos Nacionales, estableciendo que los Monumentos Nacionales son los lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico; los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antro-po-arqueológicos, paleontológicos o de formación natural, que existen bajo o sobre la superficie del territorio nacional o en la plataforma submarina de sus aguas jurisdiccionales y cuya conservación interesa a la historia, al arte o a la ciencia; los santuarios de la naturaleza; los monumentos, estatuas, columnas, pirámides, fuentes, placas, coronas, inscripciones y, en general, los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público, con carácter conmemorativo. Todos estos lugares quedan bajo la tuición y protección del Estado, ejerciéndola el Consejo de Monumentos Nacionales.

Con la publicación de esta ley, se dio inicio, de manera legal, a la protección del patrimonio. El 2 de mayo de 2000, se firmó el Decreto Supremo N° 252, que creó el Día del Patrimonio Cultural de Chile, que se celebra, anualmente, el último domingo del mes de mayo y que ha beneficiado directamente a todos los habitantes de nuestro país.

Este Decreto ha permitido el acercamiento de todos los chilenos a conocer las huellas del pasado, recorriendo museos, barrios, palacios que han sido testigos de tradiciones, costumbres y anécdotas de una época. Estos testimonios guardan entre sus paredes vivencias de hechos que tuvieron una destacada manifestación en otros momentos de nuestra historia nacional.

En consecuencia, cuando nos referimos a patrimonio cultural, nos estamos refiriendo, según M. Arjona (1986), a aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación

¹ Cortés Fuentealba, Silvia, Departamento de Historia y Geografía, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, Chile.

humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relación con la arqueología, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general. Para Arjona, dentro de los bienes se encuentran las especies y ejemplares raros de la flora y de la fauna, las colecciones u objetos de interés científico y técnico, el producto de las excavaciones arqueológicas, los documentos y objetos, los manuscritos u otros archivos, incluyendo los fotográficos, fonográficos y cinematográficos, materiales cartográficos, partituras musicales originales e impresas, los centros históricos urbanos, construcciones o sitios, las formaciones geológicas, entre otras.

Como se puede ver, el patrimonio es un concepto de amplio espectro que permite generar un gran abanico de situaciones investigativas y didácticas desde la educación parvularia hasta la educación superior; por cuanto aborda el estudio de él desde una perspectiva cultural y natural. Esta dualidad enriquece y entrega a la escuela la tarea de otorgar a niños y jóvenes, una educación integradora desde edades tempranas con el fin de que los estudiantes desarrollen competencias que les permitan no sólo el dominio de conocimientos sino que además logren destrezas, actitudes y valores que favorezcan el conocimiento y la comprensión de la historia universal, nacional y local.

Actualmente, es muy difícil desarrollar un aprendizaje de la historia que se desentienda de la riqueza patrimonial que rodea a la escuela, que está en cada barrio, comuna, región y que ha formado parte indisoluble de quienes en otras etapas han sido protagonistas del devenir histórico.

2. ALGUNOS CONCEPTOS EN TORNO A PATRIMONIO

De acuerdo con estudios realizados por la UNESCO, el patrimonio se ha clasificado según los diversos aspectos que representa. De allí que se hable de patrimonio natural y cultural y se los define de la siguiente forma:

Patrimonio natural

Está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

Patrimonio cultural

Está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquéllos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica y estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

El patrimonio cultural se divide en dos tipos, tangible e intangible. El patrimonio tangible es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, el patrimonio tangible se puede clasificar en *Mueble e Inmueble*.

Patrimonio tangible mueble

El patrimonio tangible mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquéllos de origen artesanal o folclórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos, cabe mencionar las obras de arte, libros, manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico. Se estima que en Chile existen más de dos millones de objetos o piezas de museo, los que se encuentran principalmente en museos, archivos y bibliotecas del Estado.

Patrimonio tangible inmueble

El patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico). La identificación del patrimonio arquitectónico y urbano de Chile ha sido realizada, en gran parte, por estudios universitarios. Sólo una parte de él goza de protección legal, mediante la aplicación de la legislación de Monumentos Nacionales (Decreto Ley No 651 de 1925, y Ley No 17.288 de 1970).

Patrimonio intangible

El patrimonio intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral. La noción de patrimonio intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social” y que, “más allá de las artes y de las letras”, engloba los “modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

El patrimonio intangible está constituido, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra. Integran la cultura popular las diferentes lenguas, los modismos regionales y locales, la música y los instrumentos musicales tradicionales, las danzas religiosas y los bailes festivos, los trajes que identifican a cada región de Chile, la cocina chilena, los mitos y leyendas; las adivinanzas y canciones de cuna; los cantos de amor y villancicos; los dichos, juegos infantiles y creencias mágicas.

3. PATRIMONIO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

Si bien se podría señalar que la gran mayoría de los contenidos del subsector de aprendizaje de Historia y Ciencias Sociales otorgan la posibilidad de tratar, en diversos contenidos, temas sobre patrimonio tanto natural como cultural, es importante resaltar que en los Objetivos Fundamentales Transversales del ámbito *Persona y Entorno* se declara de manera explícita que “El programa realiza en sus diferentes unidades prácticamente todos los OFT planteados en relación con la protección del entorno natural, la participación ciudadana, la valoración de la familia, las actitudes respecto del trabajo, y “*el conocimiento y valoración de los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación*”. (Mineduc, 1998)

Esta declaración es importante por cuanto es la primera vez que se señala en los Planes y Programas del Ministerio de Educación acerca de la instalación de un tema nuevo como lo es el patrimonio territorial y cultural de la nación. Frente a este desafío, los profesores debemos sentirnos convocados y comprometidos a desarrollar en nuestros estudiantes de nivel básico, medio y superior las competencias específicas correspondientes a los ámbitos del saber, del saber hacer y del ser.

En el ámbito de la escuela, con los postulados de la reforma educacional, recién nuestras escuelas se están abriendo a participar con actividades de aprendizaje fuera de aula, donde se realizan visitas programadas para la identificación y valoración de lugares históricos o geográficos que entreguen, desde otra orilla, el conocimiento de una época desde el punto de vista económico, político, social y cultural de una región o localidad. Este incipiente cambio puede favorecer la formación de los discentes desde la perspectiva planteada por el profesor uruguayo Gerardo Hugo Menéndez, quien señala:

“...con las raíces así afirmadas, el tronco de la identidad local no tendrá obstáculos para crecer y estirar sus ramas hacia la búsqueda de una identidad regional nutrida por la savia de la integración.” (Menéndez, 2001)

De acuerdo con lo anterior, el tratamiento del patrimonio en la educación entrega múltiples posibilidades de crecimiento personal y adquisición de competencias en los ámbitos del saber, del ser y del saber hacer. Entre éstas, se pueden destacar las siguientes:

- La adquisición de conocimientos históricos de tipo fáctico, base de la formación de conocimientos más complejos, especialmente en los adolescentes.
- El desarrollo de habilidades y dominio de procedimientos para localizar, procesar y exponer información histórica, todo dentro de un enfoque investigativo.
- La formación de valores, como la identidad, la solidaridad, la amistad, la responsabilidad, entre otros.
- La socialización de los aprendizajes al favorecer las relaciones entre alumno-alumno, alumno-contenidos.
- El desarrollo del pensamiento histórico: la descripción y el análisis de los hechos, fenómenos y procesos históricos ubicados en el espacio y tiempo.

- La capacidad para descifrar las contradicciones, revelar las causas y consecuencias en una amalgama de elementos económicos, políticos, sociales y culturales que se conectan entre sí e interactúan como reflejo de una historia total.
- La capacidad de percibir el carácter objetivo de la historia, y, a su vez, la necesaria subjetividad de su interpretación por parte de los hombres.
- La capacidad de comprender la historia como una disciplina en constante revisión y reconstrucción.
- La capacidad para aplicar los métodos de investigación histórica, lo que posibilita un pensamiento reflexivo y analítico, a la vez que preparado para comprender y respetar criterios contrapuestos.

4. VALOR FORMATIVO

Según Rafaela Chacón Nardi (1998: 1), cuando se visita un museo, un santuario de la naturaleza o un monumento, *“estamos adquiriendo en pocos minutos y sin gran esfuerzo interesantes conocimientos y, por supuesto, elevamos así nuestro nivel cultural”*.

En este sentido, el valor educativo-formativo que tiene el patrimonio permite no sólo acercar al alumno a la comprensión de sus raíces culturales y del medio social que lo rodea sino que tomar conciencia sobre los problemas a los cuales estamos diariamente enfrentados y buscar las soluciones más adecuadas sin alterar las huellas del pasado, rescatándolas para beneficio de las generaciones actuales y del futuro.

Al respecto, señala J. Estepa, C. Domínguez y J. M. Cuenca (1998:327): *“propiciar el encuentro de los alumnos con el Patrimonio es abrir un camino de convergencia de la escuela con el mundo exterior y con sus problemas, plantar cara a las consecuencias devastadoras de los conflictos armados para las personas y para la pérdida de los bienes patrimoniales.”*

La enseñanza de la historia va más allá del conocimiento del pasado por cuanto su papel hoy día implica el hecho de que los estudiantes adquieran una conciencia del valor que tiene la preservación del patrimonio, a partir de la participación colectiva, pero con responsabilidad individual.

Frente a este predicamento, es nuestro interés mostrar el aporte que, dentro de las Ciencias Sociales, hace la Geografía, asignatura que ha sido cercenada y disminuida por los cambios actuales. De allí que debemos partir señalando que el territorio, conocido como paisaje geográfico, es el espacio geográfico donde conviven el patrimonio natural y cultural, más aún, para algunos autores, el espacio es considerado como archivo histórico porque es el espacio geográfico el que recoge las huellas del paso del hombre, la acción y la forma de su intervención.

Las huellas que ha dejado el hombre a través del tiempo son el testimonio vivo que nos muestran las formas de vida. Como expresión de ello, se encuentra la construcción de caminos, de chozas y pozos que dan cuenta del paisaje ganadero trashumante que se ha mantenido a lo largo del tiempo; el desmonte de la vegetación natural para sustituirla por cultivos

para el hombre sedentario; la construcción de casas de distinto material, usando diversas técnicas, son parte del archivo al que pertenece la actual realidad.

El paisaje, como elemento básico del estudio del tiempo y como consecuencia del propio tiempo, es el hilo conductor del cambio, es el agente activo donde el hombre escribe, bien sea con el hacha de piedra, bien sea con la reja del arado; y, en todos los casos, con los elementos técnicos de que dispone, producidos por él o importados.

En efecto, el conocimiento del espacio cercano posee un valor altamente educativo que pertenece a la sociedad, pues es una herencia recibida, un patrimonio y una herencia que es necesario transmitir. Pero, sólo si se conoce bien, se puede intervenir en él con mayor respeto y objetividad.

5. EL ESPACIO GEOGRÁFICO COMO FUENTE PARA EL ESTUDIO DEL PATRIMONIO

Así pues, dado que el espacio es un patrimonio que pertenece a todos, nos corresponde lograr un mayor conocimiento y estudio para mejorar la intervención en él, pero si además el uso de ese conocimiento es el de una utilidad educativa, debemos, cuando menos, buscar diversas estrategias para acercar al educando al estudio de lo suyo.

Nuestra tarea es orientar a los estudiantes no sólo en el conocimiento del medio espacial e histórico, sino que, invitarlos a indagar en las tradiciones orales, el folclor y otras manifestaciones que se dan en el entorno, para, así, tener respuestas acerca del pasado y del presente.

En la actualidad, en un mundo globalizado, se hace más necesario que el estudiante comience a acercarse al estudio de lo propio, de sus raíces, para que tenga clara conciencia de que lo que está viendo o escuchando no responde a una creación aislada, sino que ha sido el fruto de un largo proceso evolutivo que refleja un contexto de vida y que ocurre en distintos momentos y grupos sociales que han ido tejiendo lentamente una trama de situaciones como respuesta a una forma de pensamiento, valores, creencias, tendencias y tradiciones.

El espacio geográfico es un documento vivo que nos ofrece una lectura directa del sustrato histórico, en el que se fundamenta la particular idiosincrasia y la genuina identidad cultural de cada pueblo.

En la escuela, existen diversas formas de acercarse al estudio del patrimonio cultural. Entre éstas destaca la observación directa mediante las salidas a terreno, itinerarios didácticos o trabajos de campo. También nos podemos acercar al conocimiento del patrimonio geográfico a través de la observación indirecta mediante el empleo de imágenes que nos develan los cambios que ha tenido el espacio geográfico ya sea por el avance del tiempo ya sea por el uso que ha hecho el hombre.

De esta manera, los estudiantes podrán, además, desarrollar no sólo el ámbito del conocimiento sino que junto con ello el aspecto kinestésico y afectivo. Este último de gran importancia para la formación personal y ciudadana, lo que se traduce en un verdadero crecimiento educativo.

6. LA FORMACIÓN DE PROFESORES Y SU RELACIÓN CON EL PATRIMONIO

La formación de profesores es una dimensión compleja, que requiere de un análisis sobre los planes de estudio y sobre la formación didáctica que reciben a lo largo de la Carrera.

Al respecto, hay que señalar que en la mayoría de los Planes de Estudio se observan ejes que abordan el estudio de la Historia Universal, la Historia de Chile, los Métodos y técnicas de investigación, la Geografía Física, Humana, Regional y de Chile; la Didáctica de la Historia y de la Geografía, así como asignaturas sobre la formación pedagógica del estudiante.

La formación inicial se traduce en la preparación que entregan las disciplinas históricas y geográficas las cuales permiten que los futuros profesores se apoyen en el análisis e interpretación de diversas fuentes y documentos históricos-geográficos para, posteriormente, ejercer la transposición didáctica, tanto del saber como del saber hacer.

La mediación didáctica trata de convertir el saber de las aulas universitarias en saber escolar de tal forma que esta transposición permita al profesor plantear la relación entre el saber histórico-geográfico y el estudiante, en función del valor educativo que otorgue al conocimiento histórico y geográfico escolar. Por consiguiente, uno de los aspectos importantes en la formación inicial es trabajar, tanto en el plano de la investigación científica como en el plano del saber escolarizado, por cuanto es necesario saber utilizar el conocimiento y adaptarlo a las funciones educativas que son distintas de las de la investigación disciplinaria.

Se tiene claro que la formación que se entrega al futuro profesor no es enseñar el oficio de historiador, de arqueólogo o de geógrafo, sino que aprenda cómo enseñar a los adolescentes a construir conocimientos históricos-geográficos relevantes y a cuidar, defender y respetar el patrimonio local, regional, nacional e internacional.

Sin embargo, es posible señalar que, en parte de nuestra sociedad, aún no existe una conciencia clara ni menos una cultura acerca del cuidado que debemos tener con nuestro patrimonio. Con la modernización de nuestra capital que se extiende sobre el piedmont cordillerano, sin importar los bosques autóctonos o el cauce natural de ríos o quebradas y la construcción de autopistas no es difícil ver cómo la picota junto a otras herramientas van demoliendo todo lo que a su paso encuentran sin respetar que son parte de un legado histórico y de nuestro medio geográfico que nos permite tener vivos nuestros recuerdos o lo que llamamos la memoria histórica. Un pueblo sin memoria es un pueblo sin pasado.

Por estas razones, se hace más que evidente y necesario trabajar en conjunto desde una temprana edad para cambiar nuestra forma de acercamiento que tenemos respecto de nuestro contexto histórico-geográfico. Nuestra labor debe comenzar en el hogar para, luego, afianzarse en la escuela y con el tiempo hacerlo parte de nuestra vida.

Como conclusiones podemos señalar que es importante considerar al paisaje geográfico como patrimonio por cuanto pasa a ser el espacio para el conocimiento de las personas de distintas edades que buscan respuestas a sus inquietudes en la naturaleza y en la cultura.

La noción de patrimonio y la importancia que el legado histórico tiene en la educación de los ciudadanos y, en especial, en las nuevas generaciones en proceso de formación

responden a una gran responsabilidad de quienes están a cargo del proceso educativo en los distintos niveles del sistema escolar chileno.

En el ámbito de la educación pueden darse dos situaciones: una, centrada en la educación formal mediante la aplicación de conocimientos y estrategias didácticas tendientes a desarrollar competencias ligadas con el Patrimonio y otra, que está relacionada con los medios de comunicación masiva que tienen como responsabilidad llamar la atención, a toda la ciudadanía, respecto del cuidado del patrimonio natural, histórico y cultural, tanto en nuestro país, como fuera de él.

Por ello se propone incluir en las mallas curriculares el estudio de nuestro patrimonio como una asignatura con su propio conocimiento o bien trabajarla de forma transversal permeando todo el currículo de la formación de profesores de enseñanza básica y de educación media.

Sin el conocimiento de nuestro patrimonio no hay memoria histórica.

BIBLIOGRAFÍA

- Anta-Diop, C.** (1982): “Los tres pilares de la identidad cultural” en *Correo de la UNESCO* 35, agosto-septiembre, París.
- Arjona, M.** (1986): *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana, Letras Cubanas.
- Armengol, M.** (2000): “Maletas didácticas: el museo viaja a la escuela” en *Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Barcelona, Graó.
- Chacón, N.** (1998): *Con los niños por La Habana Vieja*. La Habana, Editorial Gente Nueva.
- Estepa, J.; C. Domínguez; J. M. Cuenca** (1998): “La enseñanza de valores a través del patrimonio” en *Los valores y la didáctica de las ciencias sociales*, IX Simposium de Didáctica de las Ciencias Sociales, Edicions de la Universitat de Lleida.
- Fernández, M.** (2000): “El valor del patrimonio industrial en una dimensión educativa europea” en *Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Barcelona, Graó.
- Schmidt, M.; Cainelli, M.** (2004): *Encinar História*. Brasil, Editora Scipione.